

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TRANSPORTE SAUMORA S.A. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a día veinticinco días del mes de junio del dos mil veinte a las 14h00 PM, en la calle C # 808 entre 38 ava y la 39 ava del cantón y ciudad Guayaquil se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE SAUMORA S.A, con la comparecencia de sus actuales accionistas:

1) La Sra. Bedon Saula Carmen Elena por sus propios derechos y como propietaria de una (1) acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una

2) Sr. Lucero Zhizhingo Medardo por sus propios derechos y como propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una;

3) El Sr. Saula Morales Celso Gustavo de Jesús por sus propios derechos y como propietario de tres mil setecientos noventa y siete (3797) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una

4) La Sra. Lynch López Shirley Madeleine por sus propios derechos y como propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una

5) La Sra. Saula Saula Jessica Karina por sus propios derechos y como propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00), cada una de nominal de accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1.- Resolver la aprobación de los estados financiero del año 2019.

2.- Resolver la aprobación del informe del gerente general del año 2019

Dirige la reunión el Sr. Lucero Zhizhingo Medardo, como Presidente de la junta y actúa como Secretaria, la Sra. Jessica Karina Saula Saula, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el presidente declara legalmente instalada esta junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía Transporte Saumora S.A.

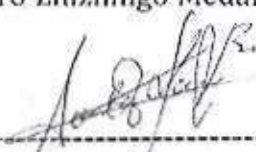
El presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Aprobar sin observación los estados financieros del año 2019; **SEGUNDO:** Aprobar sin observación el informe del gerente general sin observación alguna.

La secretaria de la Junta deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

- a) Informe del Gerente General, de la Comisaria y el estado de situación financiera, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias
- b) La lista de los asistentes
- c) Copia del acta certificada por la secretaria de la Junta dando fe de que el documento es fiel copia del original;

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, con la abstención del Gerente General, conforme lo establece la Ley de Compañías, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas siendo las 15h00 horas, en que se dio por terminada la presente sesión. F) Sr. Saula Morales Celso Gustavo de Jesús Accionista, F) La Sra. Bedon Saula Carmen Elena, Accionista, F) Sra. Saula Saula Jessica Karina, Accionista-Secretaria F) Sra. Lynch Lopez Shirley Madeleine, Accionista F) Sr. Lucero Zhizhingo Medardo, Presidente de la Junta.


Sra. Bedon Saula Carmen Elena
Accionista


Sra. Saula Saula Jessica Karina
Secretaria ad-hoc


Sr. Lucero Zhizhingo Medardo
Presidente de la junta


Sr. Saula Morales Celso Gustavo de Jesús
Accionista


Sra. Lynch Lopez Shirley
Accionista


Sra. Jessica Karina Saula Saula
Accionista


Sr. Lucero Zhizhingo Medardo
Accionista